

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Jueves 18 de Julio de 1889

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 777

LAS MANIOBRAS NAVALES EN FRANCIA

(TRADUCCION PARA «LA MONARQUÍA»)

Toca á su fin la primera serie de las grandes maniobras. En el Mediterraneo el almirante O'Neill, es el que desempeña el papel de agresor. Situado en Ajaccio, se dispone al ataque del litoral, que defiende el almirante Alquier y los buques afectos á la defensa móvil de Tolón. Debe tenerse presente que para las descubiertas, y reconocimientos de los tres acorazados *Vauban*, *Courbet* y *Redoubtable* que cuenta el almirante O'Neill tiene cuatro cruceros, el *Seignelay*, el *d'Estreés*, el *Papin* y el *Dragonne* y además dos caza-torpederos: el *Courcour* y el *Bany*. Por el contrario á los seis acorazados del almirante Alquier; *Devastation*, *Amiral*, *Baudin*, *Formidable*, *Amiral Duperré*, *Duguesclin*, *Bayard*, no cuenta más que con cinco cruceros; el *Milan*, *Inconstant*, *Flèche*, *Bombe* y *Dague* y cinco torpederos de alta mar.

Dada la lentitud con que los nuevos cruceros verifican sus pruebas, se ha hecho cuanto se pudo, en la composición de ambas escuadras, debiendo confesar que esa lentitud, con que no se cuenta nunca, es menor que la empleada por los cruceros ingleses, en cuya marina existen hoy concluidos algunos acorazados sin poder alistarse por no haberse terminado su artillería de grueso calibre. ¿Que se diría en Francia si sucediera esto con algun buque? Es verdad que tal estado de atraso preocupa mucho á la opinión en Inglaterra, pero al rey de lo que aquí sucedería, nuestros vecinos se guardan muy mucho de atacar al almirante, por estar convencidos que ciertas polémicas, lejos de favorecer, perjudican sobremedida y que cualquiera que sea la crítica, esta no adelanta, ni en un minuto, el montaje abordo de los cañones.

En el Norte la división de defensa al mando del almirante Planché y compuesta de los guarda-costas *Vengeur*, *Tonnant* y el cañonero blindado *Grenade* entró en la Hogue. La división acorazada del almirante Boissoudy con el *Sfax* y el *Ibis* aparejó fondeando también en el mismo punto. Se cree que de allí saldrá para el Este, para volver sobre Cherbourg y atacarlo.

Durante estas maniobras preparatorias, los torpederos de la defensa moral de nuestro arsenal de la Mancha, hacen ejercicios de forzar pasos durante la noche. Se estudian diversas combinaciones de defensa, pasando de la simple á la compuesta, haciendo concurrir á esta difícil operación las embarcaciones y proyectores eléctricos que se creen necesarios.

Muy laudable y comprensible es la reserva que se guarda y que nos impide dar cuenta de los resultados, contentándonos con decir que han sido utilísimos y muy instructivos, probando ser difícil la entrada en aquel puerto, aun sin los rompe olas que se van á construir y con solo un sistema de obstrucciones móviles de fácil y rápido manejo.

Para concluir por hoy, añadiré que en cuanto terminen las operaciones sobre Cherbourg, la división acorazada se trasladará á Brest, donde se disponen todos para esta operación. Sería curioso y aun conveniente ver lo que sucedería, si en la próxima primavera el ministro diera de imprevisto la orden de movilizar cinco ó seis buques por arsenal, sin prevenir á nadie. Es de presumir que no andarían las cosas con tanta rapidez como hoy.

E. WEYL.

LA REPARACION DE TEMPLOS

Somos partidarios decididos de las economías; pero la convicción que tenemos de que el estado financiero del país las reclama en un modo imperioso é ineludible no nos lleva, ni puede llevarnos, á considerar acertada cualquier disminución que en los gastos públicos se verifique. Las economías deben hacerse, es indudable; pero deben hacerse con discreción y cuidando de cercenar lo superfluo, que tanto abunda en algunos departamentos, y no dejar desatendidos servicios de importancia notoria, y que, por lo general, solo cuentan con escasas asignaciones.

En el presupuesto próximo se trataba de rebajar 50.000 pesetas de las 550.000 consagradas á la recomposición de templos. Ignoramos si esta economía habrá de sobrevivir por ahora al naufragio de los presupuestos; pero como se ha enunciado la idea de esa rebaja, no podemos dejar pasar en silencio este punto. Aun sin sufrir disminución alguna, las 550.000 pesetas consignadas para aquel fin son una suma bastante reducida para que cualquiera se asombrara de que con ella pueda atenderse á la reparación de los templos existentes en España. Pero esa extrañeza desaparece cuando salimos de la capital ó de las grandes poblaciones, y vemos el estado en que se encuentran las iglesias de las aldeas.

Todos los que viajan por pueblos de pequeña importancia han tenido ocasión de observarlo. La labor destructora del tiempo ha ido gastando poco á poco la fábrica de la iglesia elevada por la fa de otros épocas. En algunos puntos, el templo, alrededor del cual vivieron las generaciones escuchando en él las palabras de salvación y de vida, ha desaparecido y solo se conserva su nombre en un espacio llamado *plaza de la Iglesia*, en que parece flotar la tristeza de las cosas que han dejado de ser. En algún pueblo el salón del ayuntamiento ha tenido que habilitarse para las ceremonias del culto, y en él se celebra el sacrificio de la Redención á falta de un albergue sagrado que recuerde que aquel pedazo de tierra forma parte de una nación católica. En otro la piedad de un vecino ha consentido que se instale el altar en el portalón de su vivienda. Aun entre las iglesias que continúan en pie hay muchas que apenas sirven para albergar á los fieles. Sus ventanas desprovistas de cristales, las grietas que amenazan ruina, las goteras cuya marca se advierte en las paredes revelan un estado de pobreza que no puede menos de afligir el ánimo del creyente.

Sin embargo, la reparación de templos es una obligación concordada, pero las cantidades que se han consignado en los presupuestos han sido siempre insuficientes. Y ocurre con frecuencia que cuando algún diputado ó alguna persona influyente, á impulso de los clamores de los pueblos, trata de gestionar que se hagan en alguna iglesia las obras necesarias, al cabo de la larga tramitación del expediente administrativo la falta de fondos hace inútiles todas las gestiones y el templo sigue desmoronándose piedra á piedra hasta que se consume su ruina.

Y es triste el espectáculo de esas iglesias derruidas ó ruinosas en la nación católica por excelencia; en el pueblo cuya fe elevó en siglos ya lejanos esas catedrales, maravilla del arte gótico, en que agotaron su inspiración los artífices cristianos y en cuyo severo recinto parece dormir el espíritu de la edad en que se construyeron. Causa pesar que en esta época agitada, en que el ánimo, fatigado de las luchas que por todas partes le asaltan, parece que siente necesidad de buscar en la religión la serenidad y el consuelo que no encuentra en ninguna de las esferas de la vida, se deje que se arruinen los templos, como si la impiedad, osada y triunfante, quisiera que desaparecieran hasta las huellas materiales del culto, de lo que está por encima de intereses terrenales.

Por eso la proyectada economía, aparte de ser insignificante por su cifra, nos parece censurable y deseamos que no llegue á ser un hecho. No se trata de los primores de ornamentación con que la piedad de otros exornó la casa de Dios; no se trata de imágenes en que se encarnen la inspiración del arte cristiano, de preciosos vasos sagrados, de reparaciones que den al culto mayor esplendor; se trata únicamente de impedir que nuestro pueblo, que conserva la hermosa tradición católica, carezca en las aldeas de una iglesia en que pueda apartar su espíritu de la miseria y de los dolores de la vida, viendo en las enseñanzas religiosas la promesa de una existencia mejor, la exaltación de la justicia y la reprobación de los males que se desencadenan al abrigo de la impiedad.

Lo repetimos: las economías deben de ser discretas. Cuando vemos que el señor ministro de Marina se niega á limitar los gastos de su departamento, cuando en todas partes hay comisiones casi siempre

inútiles y lo superfluo cuesta á veces más que lo necesario y es proverbial el derroche en algunas atenciones, no hallamos excusa á esa economía de 50.000 pesetas que viene á cercenar la reducida asignación de recomposición de templos.

Tenemos la esperanza de que esto llegará á realizarse, y de algún diputado sabemos que se opondrá terminantemente en la Cámara á que se lleve á efecto la rebaja de esa asignación. El Gobierno no querrá (pensémoslo en su elogio) emular la fama de aquellos Ministerios liberales cuyo advenimiento coincidía con la marcha del Nuncio. Tendrá presente—así lo esperamos—que la reparación de templos es una obligación concordada, y que la opinión del país en una nación católica como España no podría menos de censurar que se redujera ese modesto óbolo con que se atiende á mantener en pie las iglesias de la religión del Estado.

(La Época).

Entre comas

FEAS Y HERMOSAS

Henry de Péne, el ingenioso cronista de las elegancias mundanas, publicó en un precioso libro la vida estéril y vacía de una mujer demasiado hermosa.

Trop belle, es el título del libro en que se hace el estudio psicológico de una mujer absorta en la contemplación y en el culto de su belleza.

Muy hermosa, escribieron unánimemente los revisteros de salones, cuando ella á los 18 años se presentó en el mundo. ¡*Hermosísima!* exclamaron con la admiración que inspira una obra perfecta de arte, cuantos la vieron; y estos juicios confirmando el de su madre y el de cuantos la habían visto desde muy niña, acabaron de desarrollar el único amor que tuvo en su vida: el amor de sí misma.

Porque jamás amó á nadie; ni á su buena é imprudente madre que la consideró como un objeto de lujo, ni á su marido con quien se casó solo por poder alterar legalmente la sencillez de su traje de soltera, ni á su hijo, cuya venida al mundo la asustó por el riesgo en que pusieron á su belleza los sufrimientos de la maternidad.

Y si ella no amó á nadie, no causó tampoco una gran pasión: *demasiado hermosa*, decía todo el mundo contemplándola como una bella estatua, y sus años se deslizaban entre el torbellino de la vida elegante, contentándose ella con desempeñar el primer papel en los salones y con escuchar el rumor de los celos que arrancaba su presencia y el murmullo de las insustanciales galanterías que halagaron sin cesar á sus oídos.

Llegó un día en que la vejez se presentó inconsiderada y terrible; la hermosa cabellera necesitó más que el oloroso aceite que aumentaba el brillo de sus ondas, el tinte químico que ocultasen los hilos de plata, y en los artísticos tarros del tocador hubo que buscar, más que la perfección y corrección de la belleza, auxiliares poderosos para luchar contra esos enemigos terribles que se llaman los años.

La bella entre las bellas se sintió envejecer, y como una soberana ante el estallido de la revolución que conmueve los cimientos de su trono, se estremeció ante el peligro que podía hacer caer de sus manos el cetro de la eterna hermosura, y sintió el deseo de probarse á sí misma que era todavía omnipotente en belleza, inspirando una gran pasión.

Pero era demasiado tarde; la que no amó nunca, no puede ser amada; aquella mujer no sabe lo que es pasión; el hielo la rodea, y la primera cita con el hombre que se ha propuesto seducir, una cita en un cuarto preparado al efecto, termina sin que el hielo se rompa, jugando los dos amantes una partida de *besigue*.

El día en que se le cae por primera vez un diente, casi la pone al borde del sepulcro: la idea de que puede saber el mundo que ha quedado su hermosa boca viuda de una de sus treinta y dos perlas.

Hay algo como el empalago del dulce, como la frialdad del hielo, como la insensibilidad del mármol en la vida de las mujeres demasiado hermosas, que hacen de su belleza el culto de su vida; se las admira, pero no se las ama, porque no basta solo la belleza para inspirar los trasportes de la pasión.

Y si no, reparad como mujeres que no eran modelo de hermosura han sabido inspirar grandes y vehementes pasiones; la princesa de Evoli, la mujer amada nada menos que por Felipe II y por Antonio Pérez, era biza y no deslumbraba ciertamente por su belleza; Cleopatra no tenía, si hemos de creer á cronistas de su época, la corrección que exige la estética de sus facciones; la mujer que más amó el voluble é inconstante Luis XIV no fué la arrogante Mad. de Montespan, sino la humilde y modesta Mlle. Lavaliere, aquella joven coja que pasó desapercibida en la corte hasta que el rey se fijó en ella.

La princesa de los Ursinos no estaba en la primavera de su vida cuando subyugó la voluntad de Felipe V. Ni María Luisa, ni la condesa duquesa de Benavente eran rigurosamente unas bellezas, y nadie puede negar que fueron amadas, y aun más amadas de lo que exige la moral.

En el famoso hotel de Rambouillet, en aquella corte de la primavera eterna, donde estaban mademoiselle de Montpensier, Mad. de Longueville, Carlota de Montmorency, Mad. de Sevigne, Mad. de Lafayette, Mlle. de Scuderi, Mad. de Sable, el escuadrón volante del ingenio, no era la belleza la que dominaba.

¿Pero á qué apelar á la historia? La mujer amada vehementemente por el más insigne de los críticos españoles modernos, por el malogrado Figaro; la que puso en sus manos el arma fatal que le arrebató la vida, no hubiera arrancado al pasar por los corrillos de la Puerta del Sol, según testimonio de los que la conocieron, el más insignificante requiebro.

Las dos condesas, seales la tierra tan ligera como fué su cabeza, las dos condesas de la generación presente que más adoradores reunieron, no fueron precisamente las más hermosas. Y sin ir tan lejos, hoy mismo, ¿no se podrían citar los nombres de muchas mujeres que tienen encadenados á su voluntad hombres ilustres, que son heroínas de historia ó objetos de pasiones vehementes y que, sin embargo, para la generalidad de los gentes no tienen nada de particular?

Solo los viejos cansados buscan la irrepachable belleza física, como se busca un bibelot; solo en los mercados donde el amor se cotiza tiene predominio la belleza irrepachable. El idolo levantado en el pedestal del lujo por la vanidad de un señor disipado, tiene que ser muy hermoso como la mujer del harem, que no inspira pasiones y se olvida y se restituye, como se reemplazan en el jarrón las flores marchitas, por otras frescas y olorosas.

Pero la mujer fea, en realidad no existe; desde el momento en que es mujer, es elemento de belleza. Un aficionado entusiasta del producto de la cepa dice que hay vino peor y más bueno, pero malo nunca. Lo mismo puede decirse de las mujeres; las habrá más ó menos hermosas, pero feas nunca. Claro es que no se habla aquí de los monstruos.

El amor para el hombre inteligente y civilizado, no es solo voluptuosidad como para el sultán embrutecido en el harem, ó como para el viejo cuyos sentidos adormecidos necesitan para despertar algo como la mostaza para el paladar cansado.

Los hombres de más fortuna en cuestión de amores, no han sido siempre los más gallardos; estos suelen ser el objeto de la adoración de las que están en el ocaso de la vida y de las desgraciadas, que compran lo que no pueden adquirir por otros medios. Se comprende que Mr. Alphonse tenga que ser de bella presencia; pero se explica perfectamente que no le hiciera á Mirabeau maldita la falta la belleza física.

Lo mismo puede decirse de las mujeres; podrá ser indispensable la irrepachable belleza física para cambiar los harapos por la seda, las chanelles por el *milord* ó la carretela de *ocho muelles*; pero la pasión enloquecedora, la que lleva á la felicidad ó conduce al suicidio, la de los sacrificios y las abnegaciones, la que es más que calor, fuego, más que aroma, embriaguez de perfumes, esa pueden inspirarla mujeres que no son rigurosamente hermosas, que no tienen el culto empalagoso de su belleza, que no están acostumbradas á la adulación incesante, que no han hecho de su tocador un templo y de su persona un idolo.

La belleza más perfecta desaparece cuando una luz se apaga, cuando una persiana se baja, cuando una cortina se corre; y allí donde el verdadero amor impera, es más grata que la indiscreta luz eléctrica, la lámpara cuya pantalla esmerilada temple el esplendor dándole suaves y dulces tonos.

Fryné y Susana deslumbraron á viejos. Catalina de Rusia dirigió un poderoso imperio. Una mujer muy hermosa, según la tradición, la Cava, fué funestísima para España, é Isabel la Católica, que redimió y engrandeció la nación, no fué, según los retratos auténticos, una gran belleza física.

La mujer que más influencia ejerció en la vida de Felipe IV no fué ninguna de sus bellas amantes, sino la humilde religiosa que desde modesta celda del monasterio de la Concepción Descalza de Agreda, le escribía admirables cartas.

Cuando la heroína de *Trop Belle*, la preciosa novela de Henry de Pere, citada al principio de este artículo, murió, no obtuvo mayor atención fúnebre que el siguiente diálogo cambiado entre dos que acompañaban su entierro:

—Confesémoslo; la bella Hebe fatigaba con su manía de ser siempre la más bella.

—Es que lo era, sin duda alguna.

—Quizá, pero lo sabía demasiado y lo era hace mucho tiempo. Paso á la novedad, ¿qué diablos!

A pesar de cuanto va dicho no deben enojarse las lectoras bellas; su poder no puede quebrantarse en lo más mínimo, que no faltarán nunca cortesanías á la belleza.

KASABAL.

Correo de Galicia

FIESTAS DEL APOSTOL

La prensa de Santiago publica el programa que en honor del Apóstol, patrón de las Españas se han de celebrar en aquella ciudad los días 24, 25, 26, 27 y 28 del corriente mes.

El primer día recorrerán por la mañana las calles músicas y gaitas tocando alegres alboradas.

Habrán gigantones, cabezudos, paseo de moda, solemnes vísperas en la Catedral, juego de cucañas, con comparsas de gaiteros, bailes del país, feria, de noche el tradicional y magnífico fuego de artificios, utilizándose los cohetes filarmónicos, iluminación y globos.

El día 25 se anunciará con dianas y habrá solemne función religiosa, oficiando de pontifical el Arzobispo.

Durante la procesión mitrada que, con la sagrada reliquia del Apóstol, recorrerá las naves de la Santa Basílica, se oirá la antiquísima música de la Edad media el canto de las *ehirimías*, y cruzará el espacio el tradicional incensario ó bota-fumeiro.

La orquesta de la Capilla interpretará la inspirada misa grande del maestro Rossini en el otortorio, el señor *Delegado Régio* presentará al Santo Apóstol la *ofrenda nacional de mil escudos de oro*, votada en Cortes del Reino, y constitutiva de la Ley 15, título 1.º, lib. 1.º de la *Novísima Recopilación*.

A este solemne acto asisten, además de todas las Autoridades é invitados, muchos Caballeros del Hábito de Santiago, en traje de ceremonia, terminando tan solemne función religiosa con la bendición papal.

Durante estas fiestas, la Basílica ostentará, además de las banderas conquistadas á varias naciones en victorias señaladísimas y gloriosas para el Ejército español, el famoso gallardete de Lepanto, que pendiente de la altísima bóveda, sobre el coro, baja hasta el pavimento.

Se expondrá también cubriendo los muros del claustro, la magnífica galería de tapices.

Después habrá juego de cucañas é iluminaciones en distintos lugares.

Continúa en este día la renombrada feria del Apóstol.

El día 26 seguirán las funciones religiosas, los cabezudos y gigantones, habrá exposición de trabajos artísticos, distribución de premios, gran carrera de caballos, serenata, iluminación y fuego de cuerda.

El día 27 se inaugurará con un concierto matutino, habrá misa mayor procesión del patronato, iluminación á la veneciana y baile.

Finalmente, el día 28 habrá misa de campaña, arrousel y juego de cintas, gran retreta, que recorrerá diferentes calles de la ciudad, acompañada de las músicas y compuesta de gran número de hachas de viento, faroles de colores, banderas, estandartes y grandes faroles, cerrando la marcha una gran carroza.

Durante el desfile de la comitiva en la plaza de Alfonso XII, se repertirá en ella la iluminación del día 25, y la retreta se recogerá en el punto de salida.

Durante los días de las fiestas, estará abierto al público, en el palacio de San Clemente, el Museo Arqueológico y la Exposición de Artes decorativas organizada por la *Sociedad Económica*; en el edificio de Fonseca, el Museo Anatómico de la facultad de Medicina, y en la Casa Hospicio el Colegio de Sordo-Mudos y la magnífica escalera de caracol, para que puedan ser visitados por los forasteros.

Crónica marítima

EL VAPOR «REINA MARIA CRISTINA»
(Impresiones de un viajero)

Hay empresas marítimas que son verdaderas instituciones, y la Trasatlántica española es una de las que pueden ser así calificadas con más justo motivo.

Al genio de un hombre ilustre, D. Antonio López, debe España esta importante Compañía marítima. En días de indecisión y zozobra, en que la integridad de la patria peligraba, sin recursos, sin crédito, aquel ilustre español prestó servicios que sólo se pagan con la gratitud, ya que ni los mayores estímulos pudieran nunca recompensar los servicios de su ánimo esforzado, de su espíritu emprendedor y de su entusiasmo y desinterés.

El trasporte á nuestras Antillas de miles de soldados, las más fáciles comunicaciones entre la Habana y los principales puertos de la isla de Cuba y Puerto Rico y la conducción de víveres y municiones para un ejército falto de todo, menos de valeroso espíritu patrio, y un fin de buenos servicios que prestó la Trasatlántica, la dieron gloriosos timbres entonces, y más tarde honrosa y merecida recompensa.

Hoy, que, por fortuna, ya no necesita la patria enviar sus ejércitos á dominar rebeldes fratricidas, la Trasatlántica conduce á países amigos, mas que amigos hermanos, la generosa savia de un pueblo tan enérgico como desgraciado. La vieja Europa se está volcando en la joven América.

ca. Lo mismo los labradores y los obreros que los hombres de acción y de ciencia de más alta condición social ofrecen á países hospitalarios y exuberantes de vida y de fortuna sus brazos y sus inteligencias.

De esta emigración europea á las Repúblicas Sud-americanas, y en particular á la Argentina, hemos de ocuparnos más adelante. Ahora sólo añadiremos á nuestros apuntes que la Compañía de vapores que dirige el Marqués de Comillas ha inaugurado, no ha mucho, el servicio entre Europa y el Río de la Plata.

Esta línea está llamada á ser una de las más importantes, á juzgar por el creciente desarrollo de nuestros intereses en aquellos poderosos Estados. A este fin consagra su inteligencia la Compañía. Sin perdonar desvelos ni sacrificio alguno, envía sus mejores buques al Río de la Plata. No ha mucho embarcó á bordo del *Alfonso XII* el ilustre Vicepresidente de la Argentina, Dr. Pellegrini, el cual aseguraba que aquella fué la mejor travesía entre las muchas por él llevadas á cabo en los mejores vapores del mundo. Ahora acaba de estrenarse, en su primer viaje al Río de la Plata, el magnífico vapor *Reina María Cristina*.

Se construyó en Dumbarton y salió para Cádiz en el mes de Marzo del presente año para hacer las pruebas oficiales. Mide 124,52 metros de eslora por 14,63 de manga y 9,83 de puntal, con fuerza de 3.000 caballos, habiendo andado en las pruebas más de 18 millas por hora. El espacio total para cámaras, pañoles, carboneras, máquinas, etc., es de 1.527 toneladas, que con las 3.633 en bodegas y sollados hacen un efectivo de 5.160 próximamente. En los camarotes de primera pueden alojarse cómodamente 254 pasajeros, 52 en segunda y 800 en tercera. A más viene varias cámaras de preferencia con magníficas camas y preciosos muebles. Pero en donde el lujo excede á toda ponderación es en el comedor y cámara alta. El salón y el comedor son verdaderas obras de arte: de madera preciosas y ornamentación de gusto árabe, con ricas telas y alumbrado por un sin fin de lámparas eléctricas, que encendidas producen fantástico efecto. Realmente es preciso hacer un esfuerzo de voluntad para convencerse, cuando el barco navega, que se está en alta mar, pues más parece comedor de suntuoso hotel que cámara de vapor. Baste decir que la altura desde la lumbre al suelo excede de siete metros.

El resto del vapor está en armonía con este salón. Desde las toldillas hasta los sollados, y desde la gamba hasta la galería de la hélice todas sus dependencias están construidas con el mayor lujo.

Manda tan espléndido barco don Fernando San Emeterio, uno de los más ilustres capitanes de la marina mercante, con largos años de buenos servicios á la Compañía y condecorado con la cruz roja del Mérito naval, por su admirable comportamiento y serenidad, en la avería del vapor *Ciudad Condal*, que mandaba.

El sobrecargo don Braulio Crespo, amigo y paisano del ilustre novelista Pereda, tiene asombroso parecido con alguno de los mejores tipos creados por el insigne estilista. El primer oficial, así como todos los demás de abordó y la tripulación no desmerecen, en verdad, del capitán que los manda, ni de la casa á que sirven.

Aprovecha este primer viaje del *Reina Cristina* un pasaje, si no excesivo, sí muy escogido. En él van el Conde de Benalúa, que emprende su segunda excursión á la República Argentina, en donde ya es esperado para la realización de negocios industriales y mercantiles.

Le acompaña su primo el Conde de Morny, don Victoriano Suances, oficial de la armada, y don Benigno Vega Inclán, oficial de caballería y distinguido escritor.

El pasaje de emigrantes no es tan numeroso como en otras empresas; por eso hemos visto con gusto en cámaras y sollados que estos infelices disfrutan en este barco de ventilación y holgura, á más de excelente trato, condiciones que suelen faltarles cuando embarcan á bordo de esos inmensos vapores de agencias de emigración que se asemejan á depósitos de humanos rebaños.

El *Reina Cristina* es aguardado con verdadero interés en Montevideo y en Buenos-Aires, adonde lleva con orgullo el pabellón español, que ha de colocar muy alto.

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal en Madrid, hemos recibido las siguientes noticias:

Se ha concedido el retiro del servicio con el haber definitivo de 400 pesetas mensuales al capitán de infantería de marina D. Francisco Noé Espinosa.

—Por pase á supernumerario del Sr. Valcárcel se promoverán los siguientes ascensos en el cuerpo jurídico de la Armada.

A auditor D. Joaquín Moreno y Lorenzo; á teniente auditor de primera don Fernando González Moroto; á id. de segunda don José Romero Butigieg, á id. de tercera don José Vidart y Blanc é ingresada de auxiliar supernumerario don Angel Hermosilla y Munch.

El sábado salieron de Puerto Rico el vapor *España*, y el *Alfonso XII* de Las Palmas, y el 15 el *Panay* de Adén, todos de la Compañía Trasatlántica.

El lunes zarpó de Mahón la escuadra Italiana.

El ministro de marina de Francia M. Krantz, presenta una petición de crédito de 58 millones, repartidos entre cinco años para la construcción de nuevos buques de guerra. El proyecto ha sido aprobado por 461 votos contra 12, sin haber sido sometido al examen de la comisión de presupuestos.

El *Diario de Cádiz* publica un suelto censurando las noticias que acerca de un accidente ocurrido al submarino publicó *El Globo*.

Ha llegado el vapor *Reina Cristina*, procedente de la República Argentina.

Entre los muchos pasajeros que llevaba á bordo figuraba el Sr. Casado del Alisal, generoso donante de dos millones al Sr. Peral para sus trabajos de navegación submarina.

Del interior

El señor Pavía, dueño de los vapores-tranvías ha ofrecido al alcalde poner gratuitamente sus embarcaciones á disposición de las comisiones coruñesas que visitarán nuestra ciudad el domingo próximo.

* Por no herir susceptibilidades y escrúpulos de dignidad, no hemos hablado hace tres días del noble propósito de los señores concejales de abonar de su peculio particular los naturales obsequios que dispensen á las comisiones de la Coruña que vengan á honrar al Ferrol con sus visitas, con motivo de la satisfactoria solución dada al conflicto de las escalas de los vapores-trasatlánticos.

Pero aun á riesgo de herir esos sentimientos nobilísimos, creemos que estamos en el caso de manifestar que nos parecen exagerados esos escrúpulos, puesto que la honra que los coruñeses nos dispensan, es al Ferrol, y no á los particulares que componen el ayuntamiento; que esos particulares concejales tienen que mantener el decoro de la población y que puesto que el Ferrol y no ellos son los que reciben el agasajo, es natural que el Ferrol pague los gastos que se ocasionen de los fondos comunes, para lo cual hay dos, á falta de uno, capítulos en el presupuesto municipal.

Nosotros que siempre combatimos los despilfarros y gastos innecesarios, estamos en el caso de dar seguridades á los ediles de que no habrá quien pueda censurarles, por que apliquen uno de los dos citados capítulos á satisfacer esta deuda de honor.

Es más: opinamos que cuando se trata de actos que dan una idea de la fraternidad y los lazos de unión que ligan á dos pueblos, los obsequios deben estar á la altura de los efectos que los promueven y á la que no es susceptible de llegar el auxilio de los bolsillos particulares, por mucho que se haga el desprendimiento la con mejor intención.

Pues bueno sería que cuando interpretando los generales sentimientos de la población, se obsequia á los Reyes, hubiera quien pretendiese que satisficieron los gastos del agasajo los concejales.

Tienen la palabra los colegas locales.

EL NAUTILUS

No hemos hablado una palabra de la varada que tuvo últimamente este buque, escuela de guardias marinas, sino aquello que recordamos de la prensa de Madrid, á menudo tan plagada de inequidades y exageraciones en cuanto á Marina se refiere, porque no somos dados á aventurar juicios: hoy ante cartas que nos escriben desde Cádiz podemos hacernos conciencia de que el acto fué un puro accidente de mar, de esos que son tan comunes en los buques que navegan y que no merece la pena seguramente de que por él hayan interpelado al Sr. Ministro de Marina en el Congreso. Según nos manifiesta un individuo de la misma tripulación del *Nautilus* tocó el barco en el cantil del bajo de la Olla y no hubo como sucede muchas veces en circunstancias análogas, ni gritos, ni azoramientos ni culpas para nadie, sino que el Comandante con una lealtad que le honra en extremo manifestó desde luego que se había dejado engañar por una luz que creyó ser la del Práctico, y no lo era. Para sacar el buque no hubo que tender anclote, ni tomar remolque ni hacer el menor alijo, sino tan sólo orientar las velas convenientemente y dejar que la marea creciente hiciera por sí misma el trabajo. Ni aun Práctico hubo-abordó hasta después de estar á flote y navegando en demanda del puerto que no por la varada, se desistió de tomar, no determinándose á hacerlo la propia noche del suceso porque al llegar el práctico—nos dicen—llegó tan azorado que no se atrevió á meter el buque bordeando, y prefirió esperar el día, por lo cual hubo que fondear en Rota. El buque no hizo una sola gota de agua, y al ser reconocido en el dique solo se encontró desclavada una parte de la zapata que es una pieza colocada expresamente sobre la quilla y precisamente con ese objeto.

De la ilustración del comandante que manda ese bajel, y que de tantos accidentes de mar está saliendo siroso no era de esperar un fracaso ni por impericia, ni por temeridad, y el lance último antes de perjudicarle en su buen nombre, creemos por el contrario que honra y esclarece más y más el que ya disfruta en la Marina. Hasta conveniente y providencial creemos esa varada en un buque escuela de jóvenes que deben de conocer de un modo práctico las diversas peripecias de la vida á que se dedican y las faenas todas de la carrera que estudian, de modo que el accidente si pudo servir de susto, sirvió á la par de provechosa lección. Nos dicen que la opinión de los técnicos en el Departamento de Cádiz es esta misma, y podemos desmentir que al comandante del *Nautilus*, como empezó á decirse, se le haya formado sumaria ni cargo alguno por este hecho. Se cree que la próxima salida del buque será para el Atlántico y que recalará al Ferrol con objeto de recojer la nueva promoción de guardias marinas.

El Jefe indicado para reemplazar el actual comandante Sr. Puente es el distinguido Jefe de la misma graduación D. José Ferrer, segundo comandante actualmente del crucero *Reina Regente* que habrá de encargarse dentro de seis meses largos que es el tiempo que falta al Sr. Puente para cumplir.

El espíritu abordó del *Nautilus*, lo mismo entre la oficialidad que entre los guardias marinas, es excelente y entusiasta, abrigando, según nos dicen, por su comandante, una fé ciega y un verdadero cariño. Nos complace muchísimo dar esa

noticia, pues que entre los jóvenes guardias marinas que el Sr. Puente tiene á sus órdenes hay muchos hijos del Ferrol.

Según nos notician de la Coruña, muy pronto debe presentarse en juicio oral la causa que se le forma á nuestro Director por un artículo que fué denunciado por la Audiencia y que vió la luz en LA MONARQUÍA, y de cuyo artículo, según hemos noticiado á nuestros lectores es autor nuestro querido amigo y colaborador el Sr. D. Gabino Bugallal Diputado á Cortes por Puentesareas.

Supónese que para al caso de que se confirme la venida á este puerto del Emperador de Alemania vendrá á recibirlo al Ferrol el hijo adoptivo de la Coruña señor Baró, director general de Sanidad, y se dice también que *por mor* á los coruñeses, no se encuentra un vecino en esta ciudad que quiera alojarlo.

Y eso que hay quien está dispuesto á recibir en su casa á todo el que despuenta.

¿Creerán que Baró no despuentó por su cariño á Galicia?

Parece acordado el nombramiento del distinguido capitán de fragata D. José Ferrer, para el mando del clipper *Nautilus*, cuando termine el tiempo reglamentario el actual comandante.

Se dice que tres médicos conocidos de la población solicitan la plaza que ha dejado vacante en la Dirección de Sanidad el Sr. Sueiro.

Mucho nos complacerá que recaiga en un hijo, ó cuando menos, vecino de la población.

Bajo la presidencia del señor alcalde se reunieron anoche los concejales Román, Meirás, Torrente, Dans, Lopez Varela y Picos en sesión supletoria.

Aprobaron el acta de la anterior y la extraordinaria de la que dimos sucinta cuenta recientemente.

Después de aprobar varias cuentas, entre ellas la de 1.768'37 pesetas por alumbrado de gas y 407'38 de petróleo, correspondientes al mes anterior, recayeron también acuerdos sobre los siguientes asuntos:

1.º Aprobó la lista por secciones de los contribuyentes que deben ser comprendidos en el sorteo para la elección de la Junta municipal, acordando que se publique al objeto de oír reclamaciones.

2.º Aprobó también las conclusiones de una instancia que eleva al ayuntamiento la Junta de accionistas del teatro en construcción y en que después de indicar la solución que viene á realizar el patriótico desprendimiento del señor Jofre, cuyo ilustre ferrolano se compromete á sufragar los gastos que las obras originen, circunscribe su petición á los siguientes extremos:

1.º Que se sirva levantar acta del contrato de préstamo celebrado entre el Sr. Jofre y la empresa constructora de un teatro en la ciudad del Ferrol.

2.º Que se sirva disponer que de acuerdo con la Junta directiva se proceda á liquidar las cantidades que ha empleado en las obras, á fin de que en su día pueda recibir las acciones que le corresponden.

3.º Que se sirva nombrar el concejal que ha de representar en la Junta directiva al excelentísimo ayuntamiento á quien corresponde, según el reglamento, formar parte de la misma, como uno de los dos primeros accionistas, y

4.º Que toda vez que el ayuntamiento no ha podido terminar las obras del teatro y que hoy cuenta esta sociedad con recursos suficientes para terminarlas, acuerde devolver á la empresa el edificio y solar accesorio en el estado en que se encuentran, limitándose á la representación que como accionista le corresponde y declarándose retirado del compromiso que había adquirido por el convenio citado.

El ayuntamiento acordó designar al señor Torrente para representar al ayuntamiento en la Junta directiva de accionistas, otorgándole todos los poderes necesarios al objeto.

Seguidamente dió cuenta el alcalde de un asunto trascendentalísimo para la localidad y que relacionado con la marina, ocupó nuestra atención hace poco tiempo. Motivos de prudencia y discreción no nos permiten franquearnos, como fuera nuestro deseo, para satisfacer la curiosidad pública. Pero conste al vecindario que la conducta de la corporación municipal no puede ser ni más noble ni más patriótica.

Dia oportuno llegará en que nos sea fácil hablar claro y tributar los elogios que nos merece el acuerdo recaído anoche acerca del particular.

Para cubrir una plaza de peón de la cuadrilla, fué nombrado José Pravia, que reúne las condiciones legales y morales, y para ocupar una vacante de jardinero Antonio Ares que también ha justificado su derecho y competencia.

A petición de don Ildefonso Sanz se acordó concederle una próroga de 4 meses á la licencia que venía disfrutando, por enfermo.

También se le concedió por dos meses al señor Picos que la solicitó para tomar baños.

Pasó á la comisión correspondiente la novísima ley de alcoholes, en virtud de la cual se aumenta en 17.876 pesetas el cupo de consumos á esta ciudad, para que estudie el medio de hacer efectiva dicha recaudación, y proponer el beneficio que pueda obtenerse para los fondos municipales.

A petición del señor Román se acordó colocar un farol de alumbrado por petróleo en la calle de Pardeñas, autorizando á dicho concejal para realizar la mejora.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Hace días que está llegando con algún retraso el correo de Madrid, debido á accidentes que sufre el tren expedicionario.

Habiendo resultado falsos varios timbres de Correos de 15 céntimos, la Dirección de Esta-

cadav anuncia las diferencias que distinguen dichos timbres de los legítimos, que son éstas:

- 1.º El rayado del fondo y del busto del rey, tienen las líneas muy separadas, disminuyendo considerablemente el número de ellas.
- 2.º El óvalo que sirve de marco al busto, es más estrecho.
- 3.º El número 15 del precio es mucho más pequeño, diferenciándose notablemente los caracteres de las palabras céntimos y Correos y Telégrafos.
- 4.º El grabado es muy tosco y completamente distinto.

El ex-gobernador civil de esta provincia, señor Morés, se encuentra bastante enfermo en Burgos. Deseámosle una rápida mejoría.

Entre los industriales que tienen el propósito de establecer un *restaurant* en la alameda de la Graña durante las fiestas de Agosto, está el conocido don Juan Gonzalez Gualberto, á quien se le ha concedido ya sitio en aquel punto.

Segun noticias el pabellón que habrá de levantar para dicho objeto será espacioso y artístico aprovechando algunos materiales muy indicados para el caso.

Por causas que ignoramos, no llegó ayer el personal de la compañía cómico-lírico, cuyo debut quedó aplazado.

Por el Gobierno civil se aprobó el reglamento de la sociedad ferrolana titulada: *Liceo Circulo de las Artes y del Comercio*.

También aprobó el Gobierno civil el reglamento de la Sociedad musical establecida en nuestra ciudad, con el título *Circulo-Bretón*.

A los tres individuos que hicieron armas contra la Guardia civil, en Puente deume, se les sigue sumario por la autoridad militar.

Brevemente serán sometidos á consejo de guerra.

Ayer salió fuera de entre castillos el vapor *Ferrolano* á hacer pruebas de marcha con el carbón Aller que dió buenos resultados.

El vapor de guerra *Legaspi* fondeó el martes en Cádiz.

Por la tarde salió para el arsenal de la Carraca á descargar varios efectos.

Parece que será la fonda *Suiza* la que prestará el servicio en el banquete oficial que habrá de celebrarse en los salones consistoriales, en honor de las comisiones coruñesas, cuya visita está anunciada.

Creese también que se elevará al número de 80 el de comensales.

En dicho acto habrá de reinar seguramente un gran entusiasmo y cordialidad estrecha, por que con él se trata de celebrar las concesiones otorgadas á la capital de Galicia, provechosísimas para toda la región, y que todo buen gallego debe recibir con patriótico júbilo.

Se confirman las noticias telegráficas que nos trasmittió ayer nuestro corresponsal en la Corte acerca de la probable visita del emperador Guillermo al Ferrol.

De Berlín telegrafía la agencia Fabra diciendo que se prepara ya la escuadra que en los primeros días de Agosto saldrá de Kiel escoltando el buque que debe conducir á Inglaterra al emperador de Alemania.

Dicha escuadra se compondrá de 13 buques, la mayor parte de ellos de gran porte.

Los periódicos de la Coruña dan cuenta en los siguientes laudatorios términos de la llegada del concertista ferrolano Parga á aquella capital:

El Clamor del País:

«Ha llegado á esta población el notable concertista ferrolano don Juan Parga, primer guitarrista de cámara y maestro del Conservatorio de María Cristina, con objeto de dar algunos conciertos.

El señor Parga viene precedido de gran fama, y esperamos que aquí habrá de conseguir aumentar nuevos lauros á los muchos que viene recogiendo por las poblaciones que recorre.»

La Mañana:

«Hemos tenido el gusto de saludar al notable guitarrista, hijo del Ferrol, señor Parga, que ausente largos años de su tierra natal, viene dándose á conocer en ella. En la Coruña pasará una temporada, proponiéndose dar varios conciertos.

Otro día nos ocuparemos con más extensión de nuestro paisano.»

El vapor *Hércules* hizo anteaer un segundo viaje á la Coruña, con objeto de conducir á la Graña al Inspector de los capitanes de la compañía Transatlántica, señor Zalaceta, que procedente de Santander, se dirige á la Habana, donde vá destinado.

Dicho señor es padre político de nuestro estimado amigo señor Piñeiro.

Hemos oído que diferentes industriales de esta plaza se preparan á acometer las obras del teatro en construcción, en cuanto la Junta general de accionistas acuerde anunciarlas por subasta ó concurso.

Mucho convendría que aprovecharan los pocos meses que quedan de verano, á fin de que las obras se puedan inaugurar antes de entrar en la estación de las lluvias.

Noticias militares.

Se han concedido dos pagas de toca á doña Eulogia Mora Arines, viuda del comandante de infantería don Ramón Reijas Fernandez.

—Se ha cursado á Guerra la instancia del Capitán del Regimiento de Zamora don Juan Becerra,

sollicitando dos meses de licencia por enfermo.

—Se ha concedido traslado, en uso de licencia á Mondariz, al teniente del Ejército de Filipinas don Gonzalo Lopez Pantoja, que se halla disfrutando en Madrid.

—Se han recibido los Reales despachos de retiro del coronel don Lorenzo Cabrinety y Cladera, del comandante don Salvador Nuñez Royo, y de los capitanes don Domingo Carnero Naveiras y don José Lozas Fernandez, todos del arma de infantería.

El *Boletín Oficial* publica el escalafón de maestros de la provincia que ha de regir hasta 31 de Diciembre del corriente año.

Figuran en la 1.ª clase con opción á 125 pesetas el ilustrado profesor, decano de los de nuestra ciudad, D. Pedro Pueyo Llanuza, y D. Isidro Sagastume Toledo.

En 3.ª, con opción á 50 pesetas D. José Rodriguez de la Presa y D. Ramón Caamaño Paz, que también prestan servicios en el Ferrol.

En 4.ª, sin opción á premio D. Gregorio Garcia Castro, de Somozas; D. Roque Goy Prado y don Pedro Vazquez Fernandez, de esta ciudad; don Esteban Caamaño, de Valdovíño; D. José Blanco Ameijeiras, D. Ramón Vazquez y D. Nemesio Barros Conde, de Moeche; D. Silvestre Barros Perez, D. Casto Blanco y Cabeza, de Narón y D. José Castro Girin, de S. Saturnino.

Hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro apreciable amigo el contador de navío don Julio Abelaira y Cal, que procedente del Havre viene á continuar sus servicios en este departamento.

Por fin van adelantadas las obras de la cúpula de San Francisco, y ya pueden concebirse esperanzas de que volverá á abrirse el templo al culto público y las Corporaciones militares podrán volver á hacer uso de aquella grandiosa y severa iglesia.

La actividad del contratista señor Cubillos es digna de los mayores encomios.

La comisión del Senado sobre el proyecto de reforma de la ley de Enjuiciamiento civil ha dado una nueva redacción al art. 1.432. Según ésta, cuando el deudor á quien se citare estuviere ausente en punto conocido de la Península (á falta de las personas á quienes deba entregarse la citación) se le citará por exhorto, acompañando el escrito en que se solicite la confesión, á fin de que declare ante el Juzgado de primera instancia del punto donde se halle.

Si citado personalmente ó por medio de su pariente ó apoderado no compareciese ni expresase causa justificada, se le citará por segunda y última vez en igual forma, apercibiéndole de que si no compareciese se le tendrá por confeso.

Si el pariente ó apoderado que recibiesen la citación afirmarán la ausencia del deudor sin fijar su residencia, se le citará por los periódicos oficiales bajo el mismo apercibimiento de tenerle por confeso si no comparece en el término improrrogable de treinta días.

Y si agotadas estas citaciones de la ley no comparece el mandado citar, se le declarará confeso en la misma forma y á los mismos efectos del artículo anterior.

Se ha hecho cargo de la Fiscalía de esta Audiencia, el teniente fiscal de la misma D. Juan Antonio Montesinos y Mir.

De paso para Santa Marta de Ortigueira estuvo en Ferrol el diputado á Cortes por aquel distrito D. Vicente Donato Vilarnovo.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 17

Nacimientos

Mercedes Fructuosa Diaz.

Defunciones

Francisco Serantes Lopez, 16 meses.

María de Castro Carril, 4 meses.

Chirigotadas

En la frontera.

Un individuo del Resguardo á un viajero que no ha cesado en todo el camino de dirigir miradas incendiarias á una señora muy guapa que va en el mismo coche de primera.

—¿Tiene usted algo que declarar?

—¡Hombre! Si tuviera alguna declaración que hacer, se la haría á esta señora; pero á usted... de ninguna manera.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 17, 8 n.

Ofrece nuevas complicaciones la cuestión de Creta. A dicha isla envió Grecia armas y municiones.

Creese que la influencia alemana acaba por provocar la guerra en Oriente; pues circulan impresiones pesimistas en Viena respecto á la cuestión.

Madrid 17, 8'10 n.

En algunos círculos se ha dicho que la yernoerria se agita con mucha actividad, á fin de que no sean olvidados los que la

componen en el reparto de los altos puestos vacantes en la actualidad y que proveerá el Gobierno en uno de los primeros Consejos de ministros que se celebren.

Hoy será objeto de discusión en el ayuntamiento de esta corte el asunto célebre de la defraudación de cajas de petróleo.

Madrid 17, 9'40 n.

En el Congreso explanó hoy el señor Pacheco su interpelación, relacionada con la administración de Justicia, habiendo dirigido duros ataques al señor Canalejas por la conducta seguida al frente del Ministerio.

El señor Cánovas del Castillo explanó la suya sobre el asunto del conde de Bonomar.

El señor Cos-Gayón propuso un voto de censura al ministro de Hacienda, por no haber presentado todavía los presupuestos á la Cámara.

Madrid 17, 9'50 n.

En la Alta Cámara, donde esta reconcentrado todo el interés, continuó el debate político.

Los señores Bosch y Fabié combatieron la política general del Gobierno.

Se encargó de contestar á los oradores el presidente del Consejo de ministros.

El marqués de Sardoal rectificó, declarando que el señor Sagasta había faltado á las consideraciones de la caballerosidad aludiéndole bruscamente en un lugar en donde no podía contestarle. Estas palabras del marqués suscitan protestas entre la mayoría y promuévese un ruidoso incidente.

Los senadores hablan á un tiempo. La presidencia se afana por restablecer el orden.

El general Sanz se levanta excitadísimo y dice con estentórea voz que no podía consentir que se insultara al marqués de Sardoal.

Varios señores senadores.—Pues que retire sus palabras ofensivas al jefe del Gobierno.

El señor Sardoal.—Yo no puedo ni debo retirar nada de lo que dije, dispuesto como me hallo á sostenerlo en todos los terrenos.

El señor Sagasta.—Pido que se escriban esas palabras.

Vuelve á hablar el señor Sardoal para dar algunas satisfacciones al señor Sagasta; pero termina manteniendo el reto lanzado.

El señor Sanz propone que acuerde el Senado reunirse en sesión secreta, por tratarse del decoro del Parlamento.

El duque de Veraguas y el general Martínez Campos proponen que se borre del diario de sesiones, el incidente promovido por el marqués de Sardoal.

Discutido brevemente este punto se acordó no utilizar las notas taquigráficas que se refieren á dicho extremo, consignándose únicamente en acta que terminó la sesión parlamentaria con un conflicto personal.

Bolsa 4 por 100 interior 74'85.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 14a

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la *Imprenta de Pita* en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE RICARDO PITA

En este establecimiento se acaba de recibir un variado surtido de DEVOCIONARIOS económicos, entre ellos el KEMPIS en letra gorda y además distintos libros de devoción en los que figuran:

- Visitas al Smo. Sacramento y á María Santísima, en letra gorda.
- Mes del S. Corazón de Jesús.
- Mes de María.
- Meditaciones para adorar á Jesús Sacramentado.

Colección de seis libritos de devoción ilustrados que comprenden:

- Ejercicio del Camino de la Cruz. á 0'30 céntimos
- Oraciones de la mañana y de la noche y oraciones de la Misa. » 0'30 id.
- El Santísimo Rosario » 0'30 id.
- El Mes de María » 0'50 id.
- El Mes del Sagrado Corazón. » 0'50 id.
- El Mes de San José » 0'50 id.

La colección 2 pesetas.

Hojas sueltas para tener dentro del Devocionario con el Método para asistir á la Santa Misa, á 5 céntimos.

DEVOCIONARIOS EN MINIATURA para niños, papel realzado de oro, con estuche, á 75 céntimos.

Nueva y variada colección de

LIBRITOS DE CUENTOS Y HISTORIAS

para la niñez, con láminas en CROMO.

Estos libritos han recibido del público la más lisonjera acogida, éxito que se explica naturalmente, tanto por la excelente ejecución de los cromos, como por la diversidad de los títulos, tamaño y precios que varían desde el mínimo de 10 céntimos á 1'50 peseta.

NOVEDAD

en estampas para devocionarios y cromos recortados.

Objetos de escritorio

y papel de esquelas ALFONSO XIII.

CARIDAD

Un joven hijo de esta ciudad Nicolás Fernandez que ha sido aprendiz marinerero se encuentra imposibilitado, y teniendo que marchar á tomar los baños á Carballo, suplica de las personas caritativas una limosna, calle de San Nicolás 92.

En la fábrica de maquinaria y

calderería de los señores Cifuentes Stoldz en Gijón (Asturias) se admiten caldereros, trabajo constante y buenos sueldos.

15—8

Realiza la santiague-

sa, al lado de la capilla de Dolores, núm. 68, calado de todas clases, blanco, negro y de color.

Preparación especial y completa para el ingreso en el Cuerpo Administrativo.

Merced números 49 y informarán á todas horas.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio oro.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

Compra y venta de valores

Papel del Estado y negociación de los mismos. Agente de toda garantía en Madrid. Para informes en Ferrol, dirigirse, calle de Harce 9 pral.

A voluntad de sus dueños se vende la casa número 9 de la calle de la Virgen, compuesta de planta baja y un piso. En la calle de Dolores, número 29, darán razón.

LA COCINA ESPAÑOLA

Revista decenal de instrucción y recreo consagrada al fomento y desarrollo del *Arte culinario*. Se facilitan números de muestra.

En la carretera del Seijo se vende y se alquila una casa y huerta de legumbres y frutas.

Calle de Magdalena núm. 173, bajo darán razón.

MASTIC LHOMME-LEFORT

Pasta especial necesaria para injertos y para curar las heridas que se producen por cortes y rozaduras en los árboles y plantas.

Se vende en botes de varios tamaños, á 1 y 2 pesetas.—Representante, Harce núm. 9 principal, Ferrol.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Lineas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

CUARTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Saldra el dia 10, de Cadiz, con escala en las Palmas, el vapor

ALFONSO XII

Saldra el dia 20, de Santander, con escala en la Coruña el vapor

ALFONSO XIII

Saldra el dia 30, de Cadiz, haciendo antes escala en Barcelona el vapor

REINA M.^A CRISTINA

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MC ZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Saldra el dia 26 de Barcelona el vapor

BUENOS AIRES

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Saldra el 15 de Barcelona y el 25 de Vigo el vapor

SAN FRANCISCO

Linea de Buenos Aires

Saldra el 13 de Cadiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

Servicio de Marruecos

Dia 18 de Barcelona el vapor

RABAT

Servicio de Tánger.—El vapor TANGER saldra de Cadiz todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña—E. de Guarda.

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

CON 4 MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapioca.

Bombones

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

LA NEW-YORK

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo a primas y contratos fijos

Esta importante Compañia es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantías pertenecen íntegros a sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1889. Pts. 484.461.066
Ingresos realizados en el año 1888. " 131.642.148
Beneficios distribuidos a los asegurados en el año 1888. " 11.968.920

Total de pólizas vigentes. " 2.176.061.812
CAPITAL ASEGURADO EN 1888: 647.914.756 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos. Pts. 305.709.729

Beneficios distribuidos y valores de rescate. " 296.318.175

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Harce, número 9.

La Moda Elegante
periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.
La Moda Elegante
en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los artistas más principales de París y Berlin.
Alealá, 23.—Madrid
El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto a *La Moda Elegante* como a *La Instrucción Española y Americana*.—E. Varela, Harce 9



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El día 6 de Julio de 1889 saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro y Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor

ATRATO

Saldra de Vigo para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el 20 de Julio de 1889, el vapor

NEVA

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y a los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas, y son trasportados de la Coruña a Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse a los agentes de la Compañia.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rus nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.

LA TORRE Chocolates, Cafés y Tés

DE FRANCISCO LEAL SEIS MEDALLAS DE PREMIO 72, ORZAN. 72.—LA CORUNA

La Moda Elegante

es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las Señoras, a quienes ayuda eficazmente a resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelo de trajes, confecciones de todas clases sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARIS, son dados a conocer por

La Moda Elegante

acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable a las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

ESTABLECIDA EN MADRID CALLE DE OLOZAGA NÚMERO 1 PASEO DE RECOLETOS

GARANTIAS

Capital social. . . . 12.000.000 de pesetas efectivas

Primas y reservas. 41.075.893 pesetas.

25 años de existencia

Esta gran Compañia nacional, cuyo capital de reales ve llón 48 millones, no nominales sino efectivos, es superior a de las demás Compañias que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones, acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho, por siniestros, la importante suma de

pesetas 34.771.411

Snbdirecciones en esta provincia.—D. Emilio Pans Soraluce, Cantón Grande, 27, Coruña, y D. José Llorens, Cantón Grande, 17.

Agente en Ferrol.—D. Pedro Auge y Barreiro.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C. DE SEVILLA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de escala este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

MUELAS ENCIAS DIENTES LABIOS

LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE

MENTHOLINA DENTIFRICA

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Preparada a base de Quina Calisaya y Menthol del Japón

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Curar la fetidez del aliento.—3.º Emblandecer la dentadura.—4.º Quitar el sarro.—5.º Curar a tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor a las encías, que las hace fuertes e insensibles a las bebidas trías y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son tan exquisitos y agradables, que a la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífico.

Frasco 6 rs. Id. de doble cabida, y cepillo dentario con caja, 40 rs.

La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes, sobre todo si se usa con el Elixir. Caja 5 rs.

Pídase en las buenas farmacias de España y América.

Véase el Librito.—Prospecto que se da gratis

LA GINEBRA MANUFACTURAS SUIZAS MADRID

RELOJES para señoras

RELOJES para caballeros

Caja níkel pesetas. 15	Caja níkel llave pts. 9
Id. plata id. 25	Id. id. Remotoir . . 12
Id. plata tres tapas. 30	Id. negra id. 20
Id. negro. 22	Id. acero id. 30
Id. acero. 35	Id. plata 3 tapas id. 32
Id. oro grabado . . 55	Id. oro ley 3 tapas. 150

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS al Representante D. Eduardo Varela, calle de Harce, número 9, donde recibe encargos.

LA MONARQUIA

Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.